



EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Estados Financieros Intermedios
Terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ÍNDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo Intermedios.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta.	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 1
a) Bases de presentación	Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 5
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
l) Propiedades, planta y equipos	Página 6
m) Intangibles	Página 8
n) Deterioro de los activos	Página 8
o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
p) Beneficios a los empleados	Página 9
q) Provisiones	Página 10
r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 11
s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 12
t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 13
u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 13
v) Reconocimiento de ingresos	Página 13
w) Reconocimiento de gastos	Página 14
x) Estado de flujos de efectivo	Página 14
y) Distribución de utilidades	Página 14
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	Página 14
3. Información financiera por segmentos	Página 19
4. Efectivo y equivalente al efectivo	Página 21
5. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 21
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 23
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 23

8. Activos por impuestos, corrientes	Página 27
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 27
10. Propiedades, planta y equipos	Página 29
11. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 31
12. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 33
13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 35
14. Otras provisiones, corrientes	Página 37
15. Pasivos por impuestos, corrientes	Página 38
16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 39
17. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 40
18. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	Página 41
19. Patrimonio	Página 42
20. Ingresos y gastos	Página 43
21. Cauciones obtenidas de terceros	Página 47
22. Acuerdos de concesión de servicios	Página 49
23. Medio Ambiente	Página 51
24. Gestión del riesgo financiero	Página 52
25. Contingencias, juicios y otras acciones legales	Página 55
26. Sanciones	Página 56
27. Hechos relevantes	Página 56
28. Hechos posteriores	Página 57

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	11.211.196	14.139.585
Otros activos financieros, corrientes	5	1.074.929	1.088.199
Otros activos no financieros, corrientes	6	430.989	541.622
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.143.994	1.487.266
Activos por impuestos, corrientes	8	<u>385.551</u>	<u>196.390</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		<u>14.246.659</u>	<u>17.453.062</u>
Total activos corrientes		<u>14.246.659</u>	<u>17.453.062</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	9.386.494	9.335.731
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	18.459	19.645
Propiedades, planta y equipos	10	<u>87.159.678</u>	<u>83.996.525</u>
Total activos no corrientes		<u>96.564.631</u>	<u>93.351.901</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>110.811.290</u></u>	<u><u>110.804.963</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	763.617	1.645.260
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	137.428	190.744
Otras provisiones, corrientes	14	46.382	37.135
Pasivos por impuestos corrientes	15	8.260.173	7.558.736
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	219.923	214.737
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	<u>1.784.442</u>	<u>1.797.711</u>
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>11.211.965</u>	<u>11.444.323</u>
Total pasivos corrientes		<u>11.211.965</u>	<u>11.444.323</u>
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	8.603.686	9.016.653
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	480	480
Pasivos por impuestos diferidos	11	7.072.022	6.919.264
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	<u>16.658.994</u>	<u>16.785.609</u>
Total pasivos no corrientes		<u>32.335.182</u>	<u>32.722.006</u>
Total de pasivos		<u>43.547.147</u>	<u>44.166.329</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	19	<u>31.805.011</u>	<u>31.179.502</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>67.264.143</u>	<u>66.638.634</u>
Total patrimonio, neto		<u>67.264.143</u>	<u>66.638.634</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>110.811.290</u></u>	<u><u>110.804.963</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA, INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADO).

(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	Acumulado	Acumulado
		Período Enero a Marzo 2019 M\$	Período Enero a Marzo 2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	3.030.614	2.463.606
Materias primas y consumibles utilizados	20 b)	(12.120)	(5.236)
Gastos por beneficios a los empleados	20 c)	(499.492)	(360.669)
Gasto por depreciación y amortización	9 y 10	(406.725)	(420.310)
Otros gastos, por naturaleza	20 d)	(654.148)	(730.922)
Otras ganancias (pérdidas)	20 e)	215.619	10.688.004
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		1.673.748	11.634.473
Ingresos financieros	20 f)	103.797	63.048
Costo financiero	20 g)	(259.933)	65.202
Diferencia de cambio	20 h)	233.094	216.652
Resultados por unidades de reajuste	20 i)	881	4.265
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		1.751.587	11.983.640
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(1.126.078)	(7.542.433)
Ganancia del período		625.509	4.441.207
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		625.509	4.441.207
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		625.509	4.441.207
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		625.509	4.441.207
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		625.509	4.441.207
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		625.509	4.441.207
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		625.509	4.441.207

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO, INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADO).
(En miles de pesos - M\$)

	31.03.2019	31.03.2018
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.842.092	3.004.797
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(562.414)	(602.435)
Pago por cuenta de los empleados	(481.520)	(418.555)
Otros pagos por actividades de la operación	(15.851)	(16.384)
Impuesto a las ganancias pagados	(271.145)	(745.582)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>12.641</u>	<u>10.524.727</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2.523.803</u>	<u>11.746.568</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.229.449)	(10.719)
Intereses recibidos	102.920	63.048
Otras entradas de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(4.126.529)</u>	<u>52.329</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Dividendos pagados	-	-
Pagos de préstamos	(1.021.635)	-
Intereses pagados	<u>(304.028)</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(1.325.663)</u>	<u>-</u>
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(2.928.389)</u>	<u>11.798.897</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(2.928.389)</u>	<u>11.798.897</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>14.139.585</u>	<u>3.761.808</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>11.211.196</u>	<u>15.560.705</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO, INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADO).
(En miles de pesos)

31 de Marzo de 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	625.509	625.509
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	625.509	625.509
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/03/2019	35.459.132	-	31.805.011	67.264.143

31 de Marzo de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	35.459.132	-	24.872.248	60.331.380
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	24.872.248	60.331.380
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	4.441.207	4.441.207
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	4.441.207	4.441.207
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/03/2018	35.459.132	-	29.313.455	64.772.587

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°493 celebrada el 22 de mayo de 2019.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de la Empresa Portuaria Iquique han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de resultados integrales al 31 de marzo de 2018, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de marzo de 2018, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2018.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados, Intermedios.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, Intermedios.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo, Intermedios.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Intermedios.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de marzo de 2019 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
Estados de Resultados Integrales:	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de Efectivo:	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.03.2019	31.12.2018
	\$	\$
Unidades de Fomento	27.565,76	27.565,79
Dólar estadounidense	678,53	694,77

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- ✓ Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

1) **Propiedades, planta y equipos**

✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil	Vida útil
	(meses) Mínima	(meses) Máxima
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades Planta y Equipos	60	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

- ✓ Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.432, que no se revertiría en el tiempo.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Iquique, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Además la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

En consecuencia y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y siguientes, sobre rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

Rentas	Año calendario percepción o devengo de la renta	Tasa de impuesto
Rentas afectas al IDPC provenientes de las actividades a que se refieren los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR, que se determinen sobre la base de la renta efectiva determinada según contabilidad completa, por contribuyentes acogidos o sujetos a las disposiciones del artículo 14 letra B, de la LIR, durante el año comercial	2010	17%
	2011	20%
	2012	20%
	2013	20%
	2014	21%
	2015	22,5%
	2016	24%
	2017 y siguientes	25%

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

- ✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N° 100 del 3 de abril de 2017.

- ✓ Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de marzo de 2019 fue 3,93% (4,39% al 31 de diciembre de 2018).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- ✓ Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019.

NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas

La Empresa adoptó la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no serán re-expresadas.

La Empresa ha aplicado NIIF 9 emitida en julio de 2014 a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con las disposiciones transitorias de la NIIF 9 (7.2.15) y (7.2.26), las cifras comparativas no serán re-expresadas.

En la aplicación, la Empresa no identificó mayores impactos significativos con la aplicación de la norma, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Clasificación y medición de los instrumentos financieros: Se efectuó una evaluación de sus transacciones bajo las cuales mantiene activos financieros y de la naturaleza de sus instrumentos, determinando que no hay diferencias en la medición de sus activos con respecto a la norma anterior.
- b) Contabilidad de cobertura: La Empresa no realiza operaciones de cobertura.
- c) Deterioro: Como resultado de la revisión del modelo de deterioro de activos financieros no se han determinado ajustes significativos para el 2019.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, emitida el 28 de mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a partir del 1 de enero de 2018 afecta a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.

Esta norma introduce un modelo de 5 etapas para el reconocimiento del ingreso:

- 1) Identificación del contrato con el cliente.
- 2) Identificación de las obligaciones de desempeño.
- 3) Determinación del precio de la transacción.
- 4) Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- 5) Reconocimiento del ingreso.

✓ **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1° de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2019 y siguientes:**

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, su adopción anticipada es permitida.
NIIF 17: Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

Aplicación obligatoria para:

NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y Otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo. Cliente principal; Sitrans, Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros. Ubicación geográfica; Sector 14 (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas. Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana. Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.
Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto de los períodos intermedios de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 comparados con el mismo período del año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2019 al 31.03.2019			01.01.2018 al 31.03.2018		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	2.228.329	802.285	3.030.614	1.749.331	714.275	2.463.606
Ventas totales	2.228.329	802.285	3.030.614	1.749.331	714.275	2.463.606
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	48.453	167.166	215.619	10.520.838	167.166	10.688.004
Ingresos financieros	103.797	-	103.797	63.048	-	63.048
Diferencias de cambio	159.681	73.413	233.094	162.428	54.224	216.652
Resultado por unidades de reajuste	881	-	881	4.265	-	4.265
Sub total Otros	312.812	240.579	553.391	10.750.579	221.390	10.971.969
Materiales utilizados	(11.806)	(314)	(12.120)	(5.161)	(75)	(5.236)
Gastos por beneficios a los empleados	(470.425)	(29.067)	(499.492)	(339.920)	(20.749)	(360.669)
Gasto por depreciación y amortización	(315.654)	(91.071)	(406.725)	(328.950)	(91.360)	(420.310)
Otros gastos, por naturaleza	(651.052)	(3.096)	(654.148)	(720.516)	(10.406)	(730.922)
Costo financiero	(68.879)	(191.054)	(259.933)	(59.634)	124.836	65.202
Impuesto a la renta	(657.886)	(468.192)	(1.126.078)	(6.952.117)	(590.316)	(7.542.433)
Sub total Gastos	(2.175.702)	(782.794)	(2.958.496)	(8.406.298)	(588.070)	(8.994.368)
Resultado del segmento	365.439	260.070	625.509	4.093.612	347.595	4.441.207

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 31 de Marzo 2019:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	76.310.336	34.500.954	110.811.290
Pasivos por segmentos	87.422.341	23.388.949	110.811.290
Cifras al 31 de Diciembre 2018:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	76.398.707	34.406.256	110.804.963
Pasivos por segmentos	87.430.221	23.374.742	110.804.963

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Fondo fijo	525	75
Banco Crédito e Inversiones	154.351	208.046
Banco Santander Santiago	42.881	64.663
Banco Chile	3.066	3.635
Banco Itaú	35.327	20.857
Depósitos a plazo	10.975.046	13.842.309
Totales	11.211.196	14.139.585

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	11.198.732	14.137.458
Dólares estadounidenses	<u>12.464</u>	<u>2.127</u>
Totales	<u><u>11.211.196</u></u>	<u><u>14.139.585</u></u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>1.074.929</u>	<u>1.088.199</u>
Totales	<u><u>1.074.929</u></u>	<u><u>1.088.199</u></u>
Otros activos financieros, no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	<u>9.386.494</u>	<u>9.335.731</u>
Totales	<u><u>9.386.494</u></u>	<u><u>9.335.731</u></u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Seguros Anticipados	425.680	541.622
Otros Gastos Anticipados	<u>5.309</u>	<u>-</u>
Totales	<u>430.989</u>	<u>541.622</u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	31.03.2019			31.12.2018		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clientes	356.580	-	356.580	698.707	-	698.707
Clientes por facturar	73.239	-	73.239	45.203	-	45.203
Canon por percibir	-	792.073	792.073	-	824.370	824.370
Provisión deudores incobrables	(117.289)	-	(117.289)	(117.223)	-	(117.223)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	25.863	-	25.863
Deudores varios	<u>17.961</u>	<u>-</u>	<u>17.961</u>	<u>10.346</u>	<u>-</u>	<u>10.346</u>
Totales	<u>351.921</u>	<u>792.073</u>	<u>1.143.994</u>	<u>662.896</u>	<u>824.370</u>	<u>1.487.266</u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.03.2019						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365	
Cientes	205.542	6.084	2.163	6.314	40.651	95.826	356.580
Cientes por facturar	73.240	-	-	-	-	-	73.240
Canon por percibir	792.073	-	-	-	-	-	792.073
Documentos en cobranza judicial	-	-	8.702	-	12.716	12	21.430
Deudores varios	10.572	699	1.002	25	44	5.619	17.961
Total Bruto	1.081.427	6.783	11.867	6.339	53.411	101.457	1.261.284
Deterioro Deudores	(1.500)	(1.500)	(1.500)	(1.500)	(20.702)	(90.588)	(117.290)
Total Neto	1.079.927	5.283	10.367	4.839	32.709	10.869	1.143.994

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2018						Totales
	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Entre 90 y 120 días	Entre 120 y 365 días	Más de 365	
Cientes	550.495	8.124	3.263	226	45.272	91.327	698.707
Cientes por facturar	45.203	-	-	-	-	-	45.203
Canon por percibir	824.370	-	-	-	-	-	824.370
Documentos en cobranza judicial	8.702	-	-	12.716	-	4.445	25.863
Deudores varios	2.615	540	-	929	-	6.262	10.346
Total Bruto	1.431.385	8.664	3.263	13.871	45.272	102.034	1.604.489
Deterioro Deudores	(1.500)	(1.500)	(10.202)	(1.500)	(12.000)	(90.521)	(117.223)
Total Neto	1.429.885	7.164	(6.939)	12.371	33.272	11.513	1.487.266

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gobernación Marítima Iquique	112.500	108.000
Ian Taylor Chile S.A.	59.512	70.802
Maersk Chile S.A.	53.172	108.258
Astilleros Iquique SpA.	33.151	33.151
NYK Sudamérica Chile Ltda.	17.581	64.617
Somarco Ltda.	15.241	15.639
Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.	14.894	21.178
CMA-CGM Chile S.A.	9.544	9.447
Inchcape Shipping Services B V Chile Limitada	7.295	-
Uniauto Imp. Ltda.	6.444	-
Importadora y Exportadora Intermex S.A.	3.207	3.550
Agencia Marítima Broom (Iquique) S.A.	3.025	-
Central Transporte SpA.	2.873	1.392
Inv. y Transp. Cecilia Del Tránsito Soto Huerta E.I.R.L.	1.968	3.786
Dinosa Ltda.	1.460	4.610
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	895	1.554
Container Operators S.A.	312	14.815
B&M Agencia Marítima S.A.	87	299
Patricio Sesnich S.	75	1.365
Agencias Universales S.A.	-	47.290
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda.	-	19.362
Santa Marta Courier and Cargo S.A.	-	3.346
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	-	154.172
Otros	<u>13.344</u>	<u>12.074</u>
Totales	<u><u>356.580</u></u>	<u><u>698.707</u></u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2019.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	117.223	108.767
Aumento de provisión	<u>66</u>	<u>8.456</u>
Totales	<u>117.289</u>	<u>117.223</u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.143.994	1.139.863
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>1.143.994</u>	<u>1.139.863</u>

- f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	-	-
Impuesto a la renta DL 2398	-	-
P.P.M.	-	-
Crédito por gastos de capacitación	-	-
Total impuesto a la renta por recuperar	<u>-</u>	<u>-</u>
Remanente IVA crédito fiscal	<u>385.551</u>	<u>196.390</u>
Totales	<u><u>385.551</u></u>	<u><u>196.390</u></u>

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Software	<u>18.459</u>	<u>19.645</u>
Totales	<u><u>18.459</u></u>	<u><u>19.645</u></u>

Está compuesto, principalmente, por varios software de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	19.645	19.645
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(1.186)</u>	<u>(1.186)</u>
Cambios, total	<u>(1.186)</u>	<u>(1.186)</u>
Total al 31.03.2019	<u><u>18.459</u></u>	<u><u>18.459</u></u>
	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	28.856	15.921
Adiciones	-	25.851
Amortización	<u>(9.211)</u>	<u>(12.916)</u>
Cambios, total	<u>(9.211)</u>	<u>12.935</u>
Total al 31.12.2018	<u><u>19.645</u></u>	<u><u>28.856</u></u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la que se detalla a continuación:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, neto		
Obras en curso, neto	9.095.913	5.528.823
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	1.361.615	1.382.425
Planta y Equipos	155.944	162.494
Equipos computacionales y de comunicación	48.911	54.483
Instalaciones fijas y accesorios	47.661.727	47.959.031
Instalaciones del concesionario (1)	12.337.356	12.405.835
Vehículos de motor	36.374	38.762
Otras Propiedades, planta y equipos	<u>77.623</u>	<u>80.457</u>
Totales	<u>87.159.678</u>	<u>83.996.525</u>
	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto		
Obras en curso, neto	9.095.913	5.528.823
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	2.595.195	2.595.195
Planta y Equipos	469.126	475.786
Equipos computacionales y de comunicación	443.516	443.912
Instalaciones fijas y accesorios	58.392.171	58.392.171
Instalaciones del concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	64.998	64.998
Otras Propiedades, planta y equipos	<u>167.775</u>	<u>167.934</u>
Totales	<u>102.598.582</u>	<u>99.038.707</u>
	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada		
Edificios	1.233.580	1.212.770
Planta y Equipos	313.182	313.292
Equipos computacionales y de comunicación	394.605	389.429
Instalaciones fijas y accesorios	10.730.444	10.433.140
Instalaciones del concesionario (1)	2.648.317	2.579.838
Vehículos de motor	28.624	26.236
Otras Propiedades, planta y equipos	<u>90.152</u>	<u>87.477</u>
Totales	<u>15.438.904</u>	<u>15.042.182</u>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 22). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4”, “Extensión Sitio 4” y “Estabilización sísmica del Sitio 3”, este último recepcionado en el periodo 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 17 y 18 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	5.528.823	16.384.215	1.382.425	162.494	54.483	47.959.031	12.405.835	38.762	80.457	83.996.525
Adiciones	-	-	-	1.639	214	-	-	-	-	1.853
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(67)	(176)	-	-	-	(8)	(251)
Gasto por depreciación	-	-	(20.810)	(8.122)	(5.610)	(297.304)	(68.479)	(2.388)	(2.826)	(405.539)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	3.567.090	-	-	-	-	-	-	-	-	3.567.090
Cambios, total	3.567.090	-	(20.810)	(6.550)	(5.572)	(297.304)	(68.479)	(2.388)	(2.834)	3.163.153
Saldo final al 31.03.2019	9.095.913	16.384.215	1.361.615	155.944	48.911	47.661.727	12.337.356	36.374	77.623	87.159.678

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	218.073	16.384.215	1.387.330	184.560	108.899	49.147.576	12.679.751	56.860	40.278	80.207.542
Adiciones	-	-	77.496	22.381	6.319	13.904	-	-	49.018	169.118
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	0	(1.635)	(2.509)	-	(8.544)	(1.306)	(13.994)
Gasto por depreciación	-	-	(82.401)	(44.447)	(59.100)	(1.199.940)	(273.916)	(9.554)	(7.533)	(1.676.891)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	5.310.750	-	-	-	-	-	-	-	-	5.310.750
Cambios, total	5.310.750	-	(4.905)	(22.066)	(54.416)	(1.188.545)	(273.916)	(18.098)	40.179	3.788.983
Saldo final al 31.12.2018	5.528.823	16.384.215	1.382.425	162.494	54.483	47.959.031	12.405.835	38.762	80.457	83.996.525

11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 15.

La composición del cargo a resultados por el período de tres meses al 31 de marzo de 2019 y 2018 es la siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	374.353	2.680.659
Impuesto a la renta DL 2398	598.966	4.289.055
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>152.759</u>	<u>572.719</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u><u>1.126.078</u></u>	<u><u>7.542.433</u></u>

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	70.301	67.376
Provisión documentos incobrables	5.937	8.818
Provisión de largo plazo	312	312
Ingresos anticipados	298.708	305.346
Provisión de vacaciones	62.850	75.401
Provisión bono de gestión	<u>110.248</u>	<u>88.315</u>
Totales	<u>548.356</u>	<u>545.568</u>
	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	6.608.634	6.440.768
Activo fijo concesión, neto obligación	1.011.744	1.024.064
Proyecto licitación	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>7.620.378</u>	<u>7.464.832</u>
Totales	<u><u>7.072.022</u></u>	<u><u>6.919.264</u></u>

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, es la siguiente:

	01.01.2019 al		01.01.2018 al	
	31.03.2019		31.03.2018	
	Base imponible	Impuesto tasa 65%	Base imponible	Impuesto tasa 65%
	M\$	M\$	M\$	M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	1.751.587	(1.138.532)	11.983.640	(7.789.366)
Otros decrementos por impuestos legales	(19.160)	<u>12.454</u>	(379.897)	<u>246.933</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(1.126.078)</u>		<u>(7.542.433)</u>
Tasa efectiva		<u>64%</u>		<u>63%</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2019 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : José Manuel Mendía Infante
Vicepresidente : Giorgio Esteban Macchiavello Yuras
Directora : Nora Andrea Fuchslocher Hofmann

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroga, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Nombre	Cargo	Al 31 de marzo de 2019			
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
José Manuel Mendía Infante	Presidente	01.01.2019 al 31.03.2019	4.640	-	4.640
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2019 al 31.03.2019	2.320	-	2.320
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Directora	01.01.2019 al 31.03.2019	2.320	-	2.320
Totales			9.280	-	9.280

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Al 31 de diciembre de 2018		
			Directorio M\$	Participación(1) M\$	Total M\$
José Manuel Mendía Infante	Presidente	20.06.2018 al 31.12.2018	8.975	-	8.975
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	20.06.2018 al 31.12.2018	4.142	-	4.142
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Directora	20.06.2018 al 31.12.2018	4.487	-	4.487
Claudio Agostini González (*)	Presidente	01.01.2018 al 19.06.2018	7.562	11.443	19.005
Ana María Correa López (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	3.743	5.721	9.464
Claudia Elisabeth Brandes Weschke	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	3.743	5.721	9.464
Totales			<u>32.652</u>	<u>22.885</u>	<u>55.537</u>

(1) Corresponde al bono del período 2017.

(*) Por hecho esencial del 20 de junio de 2018, se comunica la desvinculación del Director Claudio Agostini González y de las Directoras Claudia Brandes Weschke y Ana María Correa López.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2019, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Luis Alfredo Leiton Arbea	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente de Operaciones
Héctor Patricio Carrasco Daza	Director Jurídico

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$79.127, por el período enero a marzo 2019 (M\$78.330 por el periodo enero a marzo de 2018).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.03.2019 Cantidad de personas	31.12.2018 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	29	29
Trabajadores	<u>26</u>	<u>26</u>
Totales	<u><u>59</u></u>	<u><u>59</u></u>

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	31.03.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Proveedores	94.795	95.044
Otros acreedores	14.845	68.155
Retenciones al personal	3.107	3.189
Instituciones de previsión	<u>24.681</u>	<u>24.356</u>
Totales	<u><u>137.428</u></u>	<u><u>190.744</u></u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Servicios Integrales Ltda.	35.781	36.376
Emp. Servicios Integrales Portuarios Ltda.	19.841	20.365
Cía. General de Electricidad S.A.	6.772	7.456
Iquilibria Consultores Ltda.	-	4.700
Pumpin, Dorfman, Nasser, Diaz y Cía. SPA.	2.756	-
Consultores y Auditores de Empresas Ltda.	2.646	-
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	2.215	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.825	1.978
Salón de Té Cioccolata Ltda.	1.774	1.896
Tuxpan Software S.A.	1.489	1.489
José Ignacio Guzmán Masferrer	1.470	-
Comunicaciones Brava S.A.	1.350	-
Rodrigo Andrés Segovia Cejas	1.330	-
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.299	1.299
Juan Carlos Pizarro Cuevas	1.074	-
Galeón Restaurante SPA	984	-
Ing. Y Construcción Ricardo Rodriguez y Cía. Ltda.	953	-
Org. Técnico Capacit. Almirante Carlos Condell SPA	-	1.834
Inmobiliaria Posch Ltda.	-	1.341
Vergara Fernandez Costa Y Claro Ltda.	-	1.328
Claudio Orrego A.	-	1.021
Imprenta M y F Ltda.	-	994
Manuel Machuca R.	796	905
Otros	<u>10.440</u>	<u>12.062</u>
Totales	<u><u>94.795</u></u>	<u><u>95.044</u></u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	137.428	190.744
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>137.428</u></u>	<u><u>190.744</u></u>

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>46.382</u>	<u>37.135</u>
Totales	<u><u>46.382</u></u>	<u><u>37.135</u></u>

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	37.135
Adiciones a la provisión	9.247
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 31.03.2019	<u><u>46.382</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2018	36.075
Adiciones a la provisión	26.489
Provisión utilizada	<u>(25.429)</u>
Saldo final al 31.12.2018	<u><u>37.135</u></u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	3.856.373	3.482.020
Impuesto a la renta DL 2398	6.170.197	5.571.231
Pagos provisionales mensuales	(1.864.740)	(1.591.117)
Crédito gastos de capacitación	<u>(3.665)</u>	<u>(3.665)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>8.158.165</u>	<u>7.458.469</u>
	31.03.2019	31.12.2018
Otros impuestos por pagar:	M\$	M\$
PPM por pagar	95.884	94.303
Impuesto único de los trabajadores	5.552	5.395
Retención 2da categoría	<u>572</u>	<u>569</u>
Total otros impuestos	<u>102.008</u>	<u>100.267</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>8.260.173</u></u>	<u><u>7.558.736</u></u>

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	31.03.2019		31.12.2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	96.693	-	116.002	-
Provisión bono gestión trabajadores	123.230	-	98.735	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	-	480	-	480
Totales	219.923	480	214.737	480

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Gestión Trabajadores	Provisión indemnización años de servicios
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	116.002	98.735	480
Adiciones a la provisión	2.442	24.495	-
Provisión utilizada	(21.751)	-	-
Saldo final al 31.03.2019	96.693	123.230	480
Saldo inicial al 01.01.2018	117.260	95.359	466
Adiciones a la provisión	32.510	97.519	14
Provisión utilizada	(33.768)	(94.143)	-
Saldo final al 31.12.2018	116.002	98.735	480

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>1.074.930</u>	<u>1.088.199</u>
Totales	<u><u>1.784.442</u></u>	<u><u>1.797.711</u></u>
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos anticipados ITI (1)	418.702	428.914
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.793.907	2.862.051
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	4.059.891	4.158.913
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>9.386.494</u>	<u>9.335.731</u>
Totales	<u><u>16.658.994</u></u>	<u><u>16.785.609</u></u>

- 1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- 2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 10.

- 3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corbanca por US\$ 12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corbanca - corriente	<u>763.617</u>	<u>1.645.260</u>
Totales	<u><u>763.617</u></u>	<u><u>1.645.260</u></u>

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 2,6595%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria, el crédito fue establecido a 8 años, siendo la segunda cuota pagada en marzo del 2019, conforme lo establece NIC39, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a marzo de 2019 es de 4,0412%.

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligación Itaú Corbanca - no corriente	5.345.322	5.875.929
Obligación por activos al término concesión	<u>3.258.364</u>	<u>3.140.724</u>
Totales	<u><u>8.603.686</u></u>	<u><u>9.016.653</u></u>

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente. Además, la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 10). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de marzo de 2019 fue de 3,93% (4,39% al 31 de diciembre de 2018).

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31.03.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	30.478.409	24.171.155
Reserva de revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	625.509	6.307.254
Distribución de utilidades	-	-
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	<u>(372.203)</u>	<u>(372.203)</u>
Totales	<u><u>31.805.011</u></u>	<u><u>31.179.502</u></u>

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

c) Distribución de utilidades

Año 2019

- Mediante Decreto Exento N°429 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 14 de diciembre de 2018, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose M\$ 1.000.000 por concepto de distribución de utilidades para el presente año.

Año 2018

- Mediante Decreto Exento N°587 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 24 de enero de 2018, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

20. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	802.285	714.275
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	1.287.978	1.080.916
Servicios por uso de muelles nave / carga	97.875	36.693
Servicios de almacenaje y acopio	222.359	138.733
Concesiones y usos de áreas	514.692	410.423
Otros servicios	<u>105.425</u>	<u>82.566</u>
Totales	<u><u>3.030.614</u></u>	<u><u>2.463.606</u></u>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Materiales	<u>12.120</u>	<u>5.236</u>
Totales	<u><u>12.120</u></u>	<u><u>5.236</u></u>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Remuneraciones	474.464	332.317
Otros gastos del personal	<u>25.028</u>	<u>28.352</u>
Totales	<u><u>499.492</u></u>	<u><u>360.669</u></u>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Servicios por terceros	211.366	171.151
Impuestos y contribuciones	158.995	204.273
Primas de Seguros	120.720	133.696
Gastos generales	39.437	30.240
Dietas y bonos del Directorio	20.848	18.762
Honorarios profesionales	15.619	109.669
Adiestramiento y Capacitación	2.950	402
Varios	<u>84.213</u>	<u>62.729</u>
Totales	<u><u>654.148</u></u>	<u><u>730.922</u></u>

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	167.166	167.166
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(251)	(9.273)
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	5	-
Multas varias	-	6.082
Intereses penales	9.803	15.599
Entradas varias (*)	39.264	10.508.484
Otros Gastos	<u>(368)</u>	<u>(54)</u>
Totales	<u><u>215.619</u></u>	<u><u>10.688.004</u></u>

- (*) En febrero y agosto de 2018, se registra el pago de los anticipos de la liquidación de los seguros por los terremotos del 2014, equivalente a UF 390.932 y UF 10.294, respectivamente.

- f) El resumen de los ingresos financieros por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Intereses por inversiones	62.278	37.829
Reajuste por inversiones	<u>41.519</u>	<u>25.219</u>
Totales	<u><u>103.797</u></u>	<u><u>63.048</u></u>

- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Intereses financieros (1)	(68.879)	(59.634)
Deuda ITI (2)	<u>(191.054)</u>	<u>124.836</u>
Totales	<u><u>(259.933)</u></u>	<u><u>65.202</u></u>

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.
- (2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Cuenta corriente en dólares	4.213	(178)
Prestamo L/P Banco Itaú	155.466	162.606
Deuda ITI	<u>73.413</u>	<u>54.224</u>
Totales	<u><u>233.092</u></u>	<u><u>216.652</u></u>

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.03.2019	01.01.2018 al 31.03.2018
	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	897	1.320
Reajuste remanente de Crédito Fiscal	(16)	2.948
Otros	-	(3)
	<u> </u>	<u> </u>
Totales	<u> 881</u>	<u> 4.265</u>

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

- a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de marzo de 2019:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.232.827
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	366.037
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.346.510
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	6.339.735 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>108.207</u>
		Totales	<u>10.393.316</u>

- (1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de marzo de 2019 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
III	Cuota 1/4	US\$	1.186.536,75	805.101
III	Cuota 2/4	US\$	1.186.536,75	805.101
III	Cuota 3/4	US\$	1.186.536,75	805.101
III	Cuota 4/4	US\$	1.186.536,75	805.101
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	248.091
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	46.000,00	1.268.025
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		\$	541.933,00	541.933
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	<u>509.966</u>
Totales				<u><u>6.339.735</u></u>

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	777.146
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	314.558
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	53.356
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	4.489.883 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>107.355</u>
	Totales		<u><u>5.742.298</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
III	Cuota 1/4	US\$	1.009.893,50	716.522
III	Cuota 2/4	US\$	1.009.893,50	716.522
III	Cuota 3/4	US\$	1.009.893,50	716.522
III	Cuota 4/4	US\$	1.009.893,50	716.522
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.093,54	350.882
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	241.183
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	<u>495.766</u>
Totales				<u>4.489.883</u>

22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 17.
 - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero

que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.

5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
 - ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

23. MEDIO AMBIENTE

Año 2019

1. Al mes de marzo las obras del proyecto “Reposición del Frente de Atraque N° 1, segunda etapa” que se adjudicó a la empresa “Consortio Constructor de Cantabria Spa”, tiene instalado veintidós pilotes pre-excavados de hormigón de diámetro 1,50 mts., en el sector mar del frente de atraque y dieciséis en el sector explanada del mismo frente de atraque N° 1 y se han hormigonado 116 ml. de losas de hormigón, sin caída de material al mar.

La instalación de los pilotes y conformación de losas de hormigón, se realizan de acuerdo a la exigencia ambiental del SEA con la aprobación de la DIA con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a fin de no alterar el medio marítimo. Este proyecto de ingeniería, considera el alineamiento definitivo del frente de atraque N° 1 y entre sus partidas más importantes son la conformación de losas y vigas de hormigón armado, la construcción e instalación de pilotes pre-excavados de hormigón armado de 1,50 mts. de diámetro, desde la bita N°1 a la bita N°14, reubicación de enrocado en el fondo marino, etc.

2. En el mes de marzo MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social) recomienda satisfactoriamente (RS) el proyecto de “Construcción parqueadero de camiones en áreas ex – astilleros Marco Chilena”, el cual consistirá en realizar movimiento de tierra para conformar plataforma con material estabilizado para estacionamiento de 78 camiones, construcción de baños, iluminación. Este proyecto descongestionara de camiones la avenida Jorge Barrera, permitiendo un tránsito normal y sin congestión.

Año 2018

1. Al mes de diciembre las obras del proyecto “Reposición del Frente de Atraque N° 1, segunda etapa” que se adjudicó la empresa “Consortio Constructor de Cantabria Spa”, tiene instalado treinta y tres pilotes pre-excavados de hormigón de diámetro 1,50 mts., en

el sector mar del frente de atraque y dieciséis en el sector explanada del mismo frente de atraque N° 1.

La instalación de los pilotes se realizan de acuerdo a la exigencia ambiental del SEA con la aprobación de la DIA con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a fin de no alterar el medio marítimo. Este proyecto de ingeniería, considera el alineamiento definitivo del frente de atraque N° 1 y entre sus partidas más importantes serán la conformación de losas y vigas de hormigón armado, la construcción e instalación de pilotes pre-excavados de hormigón armado de 1,50 mts. de diámetro, desde la bita N°1 a la bita N°14, reubicación de enrocado en el fondo marino, etc.

2. En el mes de diciembre se terminan los trabajos de habilitación de áreas verdes en el sector posterior del edificio de la Gerencia General.

Estos trabajos consideraron demoliciones de radieres en mal estado reemplazándolo por áreas verdes (césped, arbustos y sistema de riego automático). Esta obra mejoro visualmente el entorno del edificio y áreas aledañas.

24. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

- a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 80,1% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos

Clasificación de riesgo

Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año
Con vencimiento a más de un año

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo
Depósitos de largo plazo

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado

Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con III (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar

la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, para el presente año se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de marzo de 2019, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

a) IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.

Juicio arbitral seguido ante el juez árbitro don Carlos Pizarro Wilson, con el Rol N° 2-2017. La demandante ITI pide se dejen sin efecto multas aplicadas por EPI por un total de US\$ 582.057.- que fueron cursadas por incumplimientos contractuales de la primera. El juicio se reanudó el 1 de marzo pasado, se rindió la última parte de la prueba y se suspendió el procedimiento hasta el 10 de mayo de 2019 por mutuo acuerdo de las partes.

b) IMPORTADORA Y EXPORTADORA INTERMEX S.A. con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.

Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, seguido ante el 2° Juzgado de Letras de Iquique con el Rol N° C-4994-2017. La actora demanda el pago de US\$ 2.783.900.- por concepto de daño emergente, lucro cesante y daño moral por los daños sufridos por 41 minibuses que fueron importados por la compañía boliviana TOYOSA S.A., representada de la actora, para ser internados en Bolivia y que, al ser almacenados en el Sector 2C, fueron alcanzados por una marejada el día 12 de agosto de 2017. La demandante aduce que los daños son total responsabilidad de EPI dado que, a juicio de la actora, nada hizo para prevenirlos no obstante estar en conocimiento del anuncio de marejada. La defensa de EPI fue asumida por un estudio jurídico designado por el asegurador. Por sentencia de 27 de diciembre pasado, el tribunal rechazó totalmente la demanda, aduciendo que los daños sufridos por los vehículos ocurrieron por caso fortuito. El demandante presentó un recurso de casación y apelación, se realizaron los alegatos el día 7 de marzo pasado y actualmente la causa está en acuerdo.

c) EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE con VEGA

Juicio ordinario de restitución por pago de lo no debido seguido ante el 2° Juzgado de Letras de Iquique con el Rol N° C-3322-2018. Empresa Portuaria Iquique demanda a don Jorge Vega Uribe con el objeto de que este le restituya la suma de \$12.716.373, monto que le fue pagado por concepto de remuneración durante un periodo de tiempo superior a un año en que el trabajador se encontraba con licencia médica, cuyas indemnizaciones finalmente resultaron rechazadas. Habiendo transcurrido el plazo sin que la contraparte evacuara la dúplica, se solicitó al tribunal que citara a las partes a audiencia de conciliación.

- d) RAUL PEY y CIA. LTDA. con CONSORCIO CONSTRUCTOR CANTABRIA y EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE.

Juicio especial de arrendamiento y reclamo por desahucio seguido ante el 3° Juzgado de Letras de Iquique con el Rol C-3660-2018. Raul Pey y Cia Ltda., demandan a Consorcio Constructor Cantabria (CCC) y subsidiariamente a EPI, pues el citado consorcio desahució un contrato de arrendamiento de grúa que celebró con el demandante, aduciendo que la máquina arrendada se encontraba en mal estado y que no cumplía con los requisitos mínimos establecidos en el contrato. Raul Pey y Cia Ltda, señala que la maquina se estropeó por el mal uso que le dio el consorcio y, en consecuencia, interpone reclamo del desahucio e indemnización de perjuicios. Se acompañó toda la prueba y se rindió la absolución de posiciones de don Alfredo Leiton y la de don Javier Sanchez, gerente general del Consorcio Constructor Cantabria. Se presentó una observación al informe de peritos por parte de Cantabria, la que está a la espera de resolución. Posteriormente, la causa quedaría en etapa de dictar sentencia.

26. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2019

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

27. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2019, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

1) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio, celebrada en Iquique el 28 de marzo de 2019, la unanimidad de los directores acordó remover de su cargo al gerente general de la empresa, don Luis Alfredo Leiton Arbea, quien permanecerá en el mismo hasta el 30 de abril de 2019, inclusive.

Asimismo, acordaron que, a contar de esa fecha, asuma como gerente general interino el actual gerente de operaciones, don Rubén Castro Hurtado, ello sin perjuicio de iniciarse por parte de la unidad correspondiente el proceso de selección conducente a que, a la mayor brevedad, el directorio pueda proceder a designar a un gerente general titular.

Los directores dejan establecido que dicha remoción se efectúa por la causal del artículo 161 inciso segundo del Código del Trabajo, esta es, el desahucio escrito del empleador, ello sin perjuicio de la facultad concedida al directorio por el artículo 37 de la Ley N° 19.542 en relación al artículo 46 del mismo cuerpo legal.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de abril y el 22 de mayo de 2019, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
